



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ICAMEX
Instituto de Investigación y
Capacitación Agropecuaria
Acuícola y Forestal del Estado de México

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."

Metepec, México a 27 de marzo de 2019
Oficio No.: 214C0101030000L/204/2019

Respuesta 22B0301A-143/2019.

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE

A/R

Por este conducto me permito distraerlo de sus múltiples ocupaciones a fin de solicitar su invaluable apoyo para que en la medida posible se modifique el Cronograma Anual de Mejora Regulatoria 2019, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México; ya que una vez analizado por los involucrados, a través de la reunión de trabajo llevada a cabo el día 12 de marzo del año en curso, se ha llegado a la conclusión que se considera necesario, esto con la finalidad de estar en posibilidad de realizar las adecuaciones pertinentes para un mejor desempeño en los servicios o trámites que presta el Instituto.

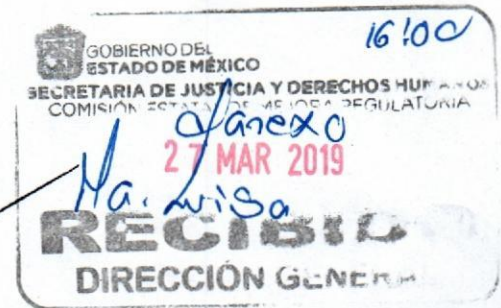
Por lo anterior anexo propuesta de Cronograma Anual de Actividades Programadas para el 2019, esperando vernos favorecidos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

L.A.E. TOMÁS SÁNCHEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



C.c.p. Archivo.

Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México
Dirección de Administración y Finanzas



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave: 214C0101030000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.

Enlace de Mejora Regulatoria: L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez

Fecha de Elaboración: 19 de marzo de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de marzo de 2019

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción: Manual de Procedimientos para reestructurar el Proceso Administrativo de los Laboratorios.

Cronograma de trabajo No.	Actividades Programadas	2019													
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Analizar el Proceso Administrativo de los laboratorios			20%											
2	Realizar un cuadro comparativo del Proceso Administrativo de los laboratorios				30%										
3	Realizar las adecuaciones al Manual de Procedimientos e incluir el uso no sexista del lenguaje y elaborar un procedimiento interno para el Análisis de muestras de trabajos de investigación solicitados por los investigadores del Instituto						50%								
4	Revisión por el Área Jurídica del Instituto para su Visto Bueno							60%							
5	Solventar observaciones que realicé el Área Jurídica del Instituto.								80%						
6	Presentar el Proyecto para su aprobación a la Dirección General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México, para su envío a la Dirección General de Innovación														100%

Unidad Administrativa Responsable
Ing. Abel-James Bautista
Director de Apoyo Técnico y Divulgación

Enlace de Mejora Regulatoria
L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez
Director de Administración y Finanzas

Titular de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado
Ing. Isael Villa-Villa
Director General del ICAMEX

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”


Toluca, Estado de México
1 de Abril de 2019
222B0301A-143/2019

**LICENDIADO
TOMAS SÁNCHEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En alcance a su oficio 214C0101030000L/204/2019, en el que solicita la modificación del Cronograma Anual de Actividades Programadas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, del Instituto de Investigación, Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, al respecto se informa que esta Comisión Estatal considera viable la modificación respectiva para dar continuidad y cumplimiento a las acciones en materia de mejora regulatoria.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi especial consideración.

A T E N T A M E N T E


**LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL**

c.c.p. Lic. Arturo Iván Barrera Pineda. Subsecretario de Justicia.
Archivo JMRD/PPA/nta*



Recibido

04/Abril/2019

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**